

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No 004 DE 2025.

Villavicencio, 19 de junio de 2025

De conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública, en la fecha se procede a realizar la aprobación de la garantía única presentada por **FUNDACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES Y SOCIALES DE COLOMBIA** identificada con el NIT **900.594.950-5** representada legalmente por **JEISA YAROSLAY CISNEROS CEBALLOS** identificada con cedula de ciudadanía. No. 1.127.389.427 de Puerto Carreño, para amparar el **CONVENIO DE ASOCIACIÓN Nro. 004 de 2025** cuyo objeto es: **“FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS TRADICIONALES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA”** Para el efecto, se recibe la Póliza de Garantía Única de cumplimiento Nro. **CV-100051551** anexo **00**, con fecha de expedición del **16 de junio de 2025**, y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No **CV-100014309** anexo **00** con fecha de expedición del **16 de junio de 2025** a favor de la Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso ASOSUPRO y el departamento del **vichada**, expedidas por **SEGUROS MUNDIAL**, la cual presenta los siguientes amparos:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
CUMPLIMIENTO	\$ 990.394.120.00	30/05/2025	30/12/2026
PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 495.197.60.00	30/05/2025	30/04/2029
CALIDAD Y ESTABILIDAD DEL SERVICIO	\$ 990.394.120.00	30/05/2025	30/12/2026
BUEN Y CORRECTO MANEJO DEL ANTICIPO	\$ 2.475.985.300.00	30/05/2025	30/08/2026
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	\$ 990.394.120.00	30/05/2025	30/04/2027
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	\$569.400.000.00	30/05/2025	30/04/2026

Los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza se ajustan al requerimiento realizado por la entidad a través del **convenio de asociación Nro. 004 de 2025** y en consecuencia se imparte la aprobación de la Póliza de Garantía Única de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual.


VICTOR ANDRES SABOGAL CHINGATE
DIRECCIÓN JURÍDICA.



DATOS DE LA PÓLIZA

Código de Seguridad	Comentarios	Numero de póliza	10004308
Numero de anexo	0	Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	16/06/2025	Inicio de vigencia Global	06/05/2025
Fin de vigencia Global	30/04/2026	Tomador	FUNDACION DE SERVICIOS INTEGRALES Y SOCIALES DE COLOMBIA
Valor asegurado	569.400.000,00	Asegurado	FUNDACION DE SERVICIOS INTEGRALES Y SOCIALES DE COLOMBIA
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	<p>SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO 004 DE 2025, CUYO OBJETO ES, FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS TRADICIONALES DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA. - ASEGURADO ADICIONAL, SE TENDRA A ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO NIT 901.443.387-3 Y DEPARTAMENTO DEL VICHADA NIT 800.094.067-3 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE LEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA FUNDACION DE SERVICIOS INTEGRALES Y SOCIALES DE COLOMBIA. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO NIT 901.443.387-3 Y DEPARTAMENTO DEL VICHADA NIT 800.094.067-3. -BENEFICIARIO ADICIONAL ADICIONALMENTE, SE TENDRA A ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO NIT 901.443.387-3 Y DEPARTAMENTO DEL VICHADA NIT 800.094.067-3 COMO BENEFICIARIO SI PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.</p>		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	06/05/2025	24/04/2026	\$ 569.400.000,00	\$ 1.411.000,00
PATRIONAL	06/05/2025	24/04/2026	\$ 569.400.000,00	\$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	06/05/2025	24/04/2026	\$ 569.400.000,00	\$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	06/05/2025	24/04/2026	\$ 569.400.000,00	\$ 0,00



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	IAqz?VjW7wxcQrXctdQ--	Numero de póliza	100051551
Numero de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETOS 1000
Fecha de expedición	16/05/2025	Inicio de vigencia Global	30/05/2025
Fin de vigencia Global	30/04/2027	Tomador	FUNDACION DE SERVICIOS INTEGRALES Y SOCIALES DE COLOMBIA
Valor asegurado	\$ 990.394.120.00	Asegurado	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO DE ASOCIACION NO 004 DE 2025, CUYO OBJETO ES: FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS TRADICIONALES DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA -ASEGURADO Y BENEFICIARIO ADICIONAL: DEPARTAMENTO DEL VICHADA NIT 800.004.087-8		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 30/05/2025	24:00 Horas del 30/12/2026	\$ 990.394.120.00	\$ 4.241.872.00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas del 30/05/2025	24:00 Horas del 30/09/2026	\$ 2.475.085.300.00	\$ 8.070.187.00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 30/05/2025	24:00 Horas del 30/04/2029	\$ 405.127.060.00	\$ 9.241.838.00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 30/05/2025	24:00 Horas del 30/12/2026	\$ 990.394.120.00	\$ 4.241.872.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 30/05/2025	24:00 Horas del 30/04/2027	\$ 990.394.120.00	\$ 5.126.342.00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurasmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 327471213